

ACUERDO Nº 89.-: En la Ciudad de San Luís a DOS días del mes de MARZO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: 1) SUSPENDER por razones funcionales la licencia por razones de salud, al Dr. **OSCAR EDUARDO GÁTICA**, Ministro del Superior Tribunal de Justicia, al solo efecto de la firma de los acuerdos que se dicten en el día de la fecha.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-